



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6º) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
JULIA ROCÍO SIMONDS PERDOMO CONTRA LAURA
CAROLINA ARISTIZABAL CARVAJAL RADICACIÓN No.2017-
00070-00.-

Conforme a lo solicitado por la parte demandada, se ordena remitir
por Secretaría el oficio No.1960 del 11 de junio de 2021 al correo
electrónico registro@transitobucaramanga.gov.co

NOTIFÍQUESE,

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)
SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Civil 006
Juzgado De Circuito
Tolima - Ibague

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5dd698cef23c97979541c0e0cba1929b48e2da15fb16ee7727d26c2454
b7e991**

Documento generado en 06/09/2021 09:14:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>